

XV CONVENCIÓN NACIONAL DE EJECUTIVOS DE COOPERATIVAS DE PUERTO RICO



ASOCIACIÓN DE EJECUTIVOS DE
COOPERATIVAS
DE PUERTO RICO

"Por la Excelencia Administrativa"

AGRADECEMOS A TODOS NUESTROS ASOCIADOS



SU APOYO Y COMPROMISO CON NUESTRA ASOCIACIÓN.



ASOCIACIÓN DE EJECUTIVOS DE
COOPERATIVAS
DE PUERTO RICO

ÍNDICE

Convocatoria	4
Orden del Día	5
Reglas del Debate	6
Acta de la Asamblea Anterior	7
Informe de Junta de Directores	9
Informe Director Ejecutivo	12
Informe del Tesorero	15
Nuestra nueva imagen	16
Estados Financieros	17

MISIÓN

Proveer a todo profesional cooperativo mecanismos de capacitación para el logro de la excelencia administrativa.

VISIÓN:

Ser la alternativa por excelencia de servicios profesionales de cooperativas. Brindar un servicio que tenga como base los principios cooperativos. Promover el trabajo en equipo dentro del sector cooperativo.

CONVOCATORIA

ASOCIACIÓN DE EJECUTIVOS DE COOPERATIVAS DE PUERTO RICO

"Por la Excelencia Administrativa"

A tenor con las disposiciones de la Sección 2, del Artículo IX de nuestro Reglamento, nos complace convocarlos a nuestra:

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA SÁBADO, 5 DE MARZO DE 2016

Salón Las Olas

Embassy Suites Dorado del Mar Beach Resort

3:00 p.m. a 6:00 p.m.

Te exhortamos a hacer uso del derecho que tienes de participar de los asuntos de tu Asociación. Confiamos que tendremos el placer de saludarte personalmente.

¡Tú asistencia es de gran importancia!


Sr. Carlos F. Ortiz Díaz
Presidente


Sra. Mayra Velázquez López
Secretaría

Confirma tu asistencia con ASEC:
info@ejecutivos.coop
o llama: (787) 751-5656 extensión 6486

*Es de suma importancia que haya renovado su membresía y esté al día en sus obligaciones para participar de la Asamblea y gozar de todos los derechos como Asociado(a).

JUNTA DE DIRECTORES

Sr. Carlos F. Ortiz Díaz
Presidente

Sra. María S. Marrero Negrón
Vicepresidenta

Sra. Mayra Velázquez López
Secretaría

Sra. Carmen D. Toledo Rosa
Tesorera

Sr. Eddie W. Alicea Sáez
Director

Sr. Santos Torres Colón
Director

Sr. Carlos R. Maldonado Rivera
Director

Sra. Michele Franqui Baquero
Directora

Sr. Javier Claudio López
Director

Sr. José Julián Ramírez Ruiz
Director Ejecutivo

ORDEN DEL DÍA

Asamblea Anual de Asociados
Asociación de Ejecutivos de Cooperativas de Puerto Rico

5 de marzo de 2016

1. Sesión Protocolar:

- a. Himno de la Cooperación
- b. Minuto de Silencio
- c. Invocación
- d. Presentación de la Junta Directiva
- e. Presentación de Invitados Especiales
- f. Mensajes Especiales
- g. Reconocimiento

2. Sesión Deliberativa:

- a. Lectura de la Convocatoria
- b. Determinación del Quórum
- c. Lectura y Aprobación del Orden del Día
- d. Aprobación Reglas del Debate
- e. Lectura y Aprobación del Acta Asamblea Anterior
- f. Informes:
 - i. Junta Directiva
 - ii. Director Ejecutivo
 - iii. Tesorero
- g. Elección de Directores
- h. Asuntos Pendientes
- i. Asuntos Nuevos
- j. Clausura



REGLAS DEL DEBATE

1. Todo asociado tendrá la oportunidad legítima de expresarse, siempre que su participación esté conforme al Orden del Día establecido al inicio de la Asamblea.
2. Ningún asociado o miembro integrante de la Asamblea podrá hacer uso de la palabra, sin antes haber sido reconocido por la Presidencia.
3. Todo asociado o miembro integrante de la Asamblea, previo a hacer uso de la palabra, deberá identificarse por su nombre y la cooperativa que representa.
4. Solamente los asociados tendrán voz y voto en la Asamblea, por lo cual, podrán presentar mociones o resoluciones para la consideración del pleno, siempre que estén al día en el pago de sus cuotas.
5. En la deliberación de los asuntos, el asociado proponente de una moción, tiene derecho a abrir y cerrar el debate sobre la misma, sin menoscabo de lo establecido en la Regla del Debate número cuatro (4).
6. Los turnos del debate serán concedidos por la Presidencia, en paridad de condiciones y los mismos no excederán de un máximo de tres minutos por turno, ni de dos turnos por asunto.
7. El debate será estrictamente sobre el tema en discusión.
8. Ningún miembro integrante de la Asamblea podrá interrumpir a quien está en uso de la palabra, salvo en aquellas instancias permitidas por el procedimiento parlamentario.
9. Las argumentaciones a favor o en contra de una moción estarán prohibidas al iniciarse la votación.
10. Ningún asociado o miembro integrante de la Asamblea entrará en ataques personales.
11. Cuando la Presidencia declare la expresión "fuera de orden", significa que el asociado o miembro integrante de la Asamblea tendrá que dejar de hacer uso de la palabra y deberá ocupar su asiento de inmediato.
12. Se establece que el Manual de Procedimiento Parlamentario del profesor Reece B. Bothwell, Edición Revisada y Actualizada 2009, será la autoridad parlamentaria que regirá los trabajos de esta Asamblea, en aquellos asuntos que no estén recogidos por estas Reglas.



ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR

Asamblea de Asociados

7 de marzo de 2015

3:30 p.m.

Hilton Ponce Golf & Casino

Directores Presentes

Sr. Carlos F. Ortiz Díaz
Sr. Santos Torres Colón
Sr. Axel Santiago Negrón
Sra. María S. Marrero Negrón
Sr. Carlos R. Maldonado Rivera
Sra. Carmen D. Toledo Rosa
Sra. Michelle Franqui Baquero
Sra. Mayra Velázquez López
Sra. Inés B. Burgos Nieves

Administración

Sr. José Julián Ramírez, *Director Ejecutivo*
Srta. Keyshla Molina Zayas, *Asistente Administrativa*

I. Bienvenida, Himnos e Invocación:

El Sr. Carlos F. Ortiz Díaz, Presidente de la Junta de Directores de ASEC y Presidente Ejecutivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Bonicoop dio la bienvenida a los Asociados y comenzó a las 4:40 p.m. con los trabajos de Asamblea. La Sra. Mayra Velázquez López, Secretaria de la Junta de Directores y Presidenta Ejecutiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cidreña, certificó a las 4:43 p.m. que la asistencia constaba de 46 asociados, cumpliendo con la determinación de quórum reglamentario.

II. Reconocimientos:

El Sr. José Francisco Rodríguez, moderador de la Asamblea, agradeció la asistencia de los distintos exhibidores y reconoció la participación de los siguientes auspiciadores: Cooperativa de Seguros Múltiples de P.R., Cooperativa de Seguros de Vida de P.R., BANCOOP, Circuito Cooperativo, Coop Share Branch y T&T Management Group.

La Junta de Directores dedicó la XIV Convención Nacional y homenajeó durante la Asamblea al Sr. Héctor León Montes, pasado Director Ejecutivo de la Asociación. La Sra. Michele Franqui Baquero, Presidenta Ejecutiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy, dio inicio a la lectura de la dedicatoria y reconoció la historia y trayectoria del Sr. Héctor León Montes dentro de la Asociación. El Sr. Axel Santiago Negrón, Presidente Ejecutivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Naguabeña, dio lectura a la semblanza.

Debido a que el Sr. Héctor León Montes no pudo participar de la celebración por asuntos personales, el Sr. Carlos Crespo Ramos, Presidente Ejecutivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Maunacoop, recibió los obsequios de parte de las distintas cooperativas. El Sr. Carlos F. Ortiz Díaz junto a los directores de ASEC rindieron homenaje al pasado Director e hicieron entrega al Sr. Carlos Crespo Ramos de una placa y los obsequio.

III. Orden del Día:

La Sra. Mayra Velázquez López procedió a dar lectura de la convocatoria a la Asamblea Anual y Orden del Día. El Sr. José Luis Núñez, Presidente Ejecutivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Valenciano, presentó moción para que se den por leídas y que se aprueben las Reglas de Funcionamiento. Sin objeción, se dan por aprobadas.

IV. Revisión de Actas:

El Sr. Carlos F. Ortiz Díaz solicita a la Sra. Mayra Velázquez López a que dé lectura del Acta anterior. El Sr. Rodolfo Concepción, Presidente Ejecutivo del Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico, presenta moción para que se de por leída y se revisada el acta página por página. No hubo objeción, se aprueba el Acta de la Asamblea pasada.

V. Lectura de Informes:

- La Sra. María S. Marrero Negrón, Vicepresidenta de la Junta de Directores y Presidenta Ejecutiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Moroveña, asume

la Presidencia para permitirle al Sr. Carlos F. Ortiz Díaz que de lectura del Informe de la Junta de Directores. Una vez culmina la lectura del informe, el Sr. Jose L. Núñez, Presidente Ejecutivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Valenciano, presenta moción para que se dé por recibido y aprobado. Sin ninguna objeción, se da por aprobado.

- El Sr. Carlos F. Ortiz Díaz cede el turno al Sr. José Julián Ramírez Ruiz, director ejecutivo, para que proceda con la lectura de su Informe. Una vez culmina la lectura del Informe, el Sr. José L. Núñez, Presidente Ejecutivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Valenciano presenta moción para que se reciba el Informe del Director Ejecutivo. Sin ninguna objeción, se da por aprobado.
- El Sr. Axel Santiago Negrón, Tesorero y Presidente Ejecutivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Naguabeña da lectura al Informe del Tesorero. El Sr. Kerwin A. Morales, Presidente Ejecutivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito en Cabo Rojo, presenta moción para que se dé por revisado el Informe página por página y de no haber objeción alguna se proceda a dar por aprobado. Al no haber ninguna objeción, se da por aprobado el informe y estados financieros.

VI. Elecciones:

- Para esta fecha, no hay vencimientos en los cargos de la Junta de Directores.

VII. Asuntos Pendientes:

- No hay asuntos pendientes.

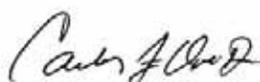
VIII. Asuntos Nuevos:

- La Sra. Mildred Santiago Directora Ejecutiva de la Liga de cooperativa reconoce y felicita a la Asociación por la labor realizada en la XIV Convención Nacional y exhorta estar alertas a los acontecimientos sobre la estructuración del sistema contributivo, reafirmando así que laboremos todos como un solo equipo.
- La Junta de Directores agradeció y felicitó a la Sra. Katherine de la Cruz, Presidenta Ejecutiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guracoop por la excelente coordinación de "Esto no es un Torneo de Golf 2015". Además, reconocieron al Sr. José F. Rodríguez por haber fungido como la voz del

movimiento cooperativo durante la Convención Nacional.

El Sr. José L. Núñez, Presidente Ejecutivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Valenciano, felicitó a los coordinadores de la Convención y presentó moción de cierre a las 6:16 p.m. Sin ninguna objeción, se dan por terminado los trabajos de la tarde.

Certifico que esta Acta ha sido revisada y debidamente aprobada el, _____ de _____ de 2016.



Carlos F. Ortiz Díaz
Presidente Junta de Directores



Mayra Velázquez López
Secretaria Junta de Directores



INFORME DE JUNTA DE DIRECTORES



Carlos F. Ortiz Díaz

Presidente de la Junta de Directores

Asociación de Ejecutivos de Cooperativas de Puerto Rico

Muy buenas tardes estimados(as) colegas Ejecutivos(as), reciban un cordial saludo cooperativista a nombre de la Junta de Directores de la Asociación de Ejecutivos de Cooperativas de Puerto Rico (ASEC) que me honro en presidir.

A continuación en el descargo de nuestra responsabilidad sometemos ante ustedes el Informe de Labor realizada por la Junta de Directores de la Asociación de Ejecutivos de Cooperativas de Puerto Rico, para el año 2015.

Composición de la Junta de Directores

La Junta de Directores quedó compuesta por los siguientes directores:

1. Sr. Carlos F. Ortiz Díaz (*Cooperativa Aiboniteña*) *Presidente*
2. Sra. María S. Marrero Negrón (*Cooperativa Moroveña*) *Vicepresidenta*
3. Sra. Mayra Velázquez López (*Cooperativa Cidreña*) *Secretaria*
4. Sra. Carmen Toledo Rosa (*Cooperativa Hatilla*) *Tesorera*
5. Sr. Santos Torres Colón (*Cooperativa Cristóbal Rodríguez Hidalgo*) *Director*
6. Sra. Michelle Franqui Baquero (*Cooperativa Camuy*) *Directora*

7. Sr. Carlos R. Maldonado Rivera (*Cooperativa Roosevelt Roads*) *Director*

8. Sr. Javier Claudio López (*Cooperativa Familiar Progresista*) *Director* *Sustituyó a la Sra. Inés Burgos Nieves de Universicoop

9. Sr. Eddie Alicea Sáez (*Cooperativa Sagrada Familia*) *Director*
*Sustituyó al Sr. Axel Santiago Negrón de la Cooperativa Naguaberia

Labor Realizada

Campaña de medios "Lo hacemos por ti"

Uno de los proyectos estratégicos de mayor importancia fue el desarrollo de la campaña de medios "Lo hacemos por ti". Esta campaña se lanzó el jueves 30 de abril y se extendió hasta el 27 de mayo en 76 salas de cine en PR. La campaña contó con las aportaciones de 25 cooperativas. Con los fondos recaudados enviamos copias de DVD a las cooperativas para que pudieran transmitir el anuncio en sus sucursales y en sus redes sociales. ASEC promovió la campaña en Facebook, YouTube y en su página Web institucional creando sinergia y logrando obtener más de 20,000 reproducciones del anuncio en nuestras redes sociales a finales de mayo.

Proyectos de ley

La rama legislativa, por medio de sus comisiones de cooperativismo, refirió a Asec seis (6) proyectos de ley a saber a PS 1216 (Venta de seguros en las cooperativas), PC 2329 (Reforma Fiscal), PC 2482 (Proyecto Sustitutivo Reforma Fiscal), Ley 21 de 2015 (Acceso Financiero para Todos), PC 2391 (Promoción de Internados Cooperativos), PS 1454 (Ley 220 del 15 de diciembre de 2015, Tratamiento especial de las inversiones de las cooperativas en el Estado Libre Asociado de PR, sus corporaciones públicas e instrumentalidades). En todos estos proyectos ASEC estudio la legislación propuesta y realizó ponencias en el mejor interés del movimiento cooperativo. Ciertamente de entre ellos, el PC 1454 fue donde invertimos más esfuerzos participando en vistas públicas de ambos cuerpos legislativos, diálogos con varios legisladores y reuniones en la Fortaleza.

Ley 220 del 17 de diciembre de 2015: Participamos activamente en el trámite legislativo de la aprobación del proyecto del Senado 1454, tanto como expositores

en las vistas públicas, como cabildeando en el Senado y en la Cámara por la aprobación del proyecto. El mismo fue aprobado por ambos cuerpos y convertido en la Ley 220 del 17 de diciembre de 2015, firmado por el gobernador el 17 de diciembre de 2015. Cabe destacar el arduo trabajo y el compromiso de nuestro Director Ejecutivo José Julián Ramírez, junto con el liderato del movimiento cooperativo y de un sin número de colegas ejecutivos que igualmente fueron fundamentales en este importante paso en protección del patrimonio cooperativo.

Enmiendas al Reglamento de Contabilidad 6466

Participamos en la discusión y análisis de los cambios al Reglamento 6466 de Contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito, donde pudimos exponer el punto de vista de las Cooperativas a los cambios propuestos por el regulador.

Afiliación a la Cámara de Comercio de Puerto Rico

En el mes de junio de 2015 la Junta de Directores aprobó la afiliación de la Asociación de Ejecutivos como entidad en la Cámara de Comercio de Puerto Rico. Donde participamos activamente en el Comité de Cooperativas.

Políticas y Manuales revisados y aprobados

- Manual del Empleado
- Política de Inversiones
- Política de uso de la tarjeta de crédito corporativa
- Política de Dieta y Millaje para empleados

Viaje Cultural y de Intercambio Cooperativo

En agosto de 2015, participamos el viaje cultural de nuestra Asociación, visitando el movimiento cooperativo de Perú, con la participación de 43 líderes cooperativistas que representaban 17 cooperativas de nuestro país. Este año además de las visitas a varias de cooperativas peruanas, participamos de un Simposio de Cooperativismo en la Universidad Federico Villareal, además de visitar un total de 5 cooperativas de ahorro y crédito peruanas.

Bonos del Gobierno de Puerto Rico

El reto más importante que enfrentamos en el año 2015 fue la amenaza que representa para nuestras instituciones cooperativas la situación de los bonos del Gobierno de Puerto Rico. Nuestra Asociación participó

activamente en múltiples iniciativas en atención a los medios de comunicación, análisis de los distintos escenarios, sometiendo recomendaciones a los cambios reglamentarios a COSSEC y buscando alternativas en protección del sistema cooperativo de ahorro y crédito.

Como parte de estas iniciativas ASEC participó en la Comisión Técnica compuesta por los principales oficiales financieros de los organismos de segundo grado y la Liga de Cooperativas, además participamos del comité de relaciones públicas, organizado por la Liga.

Comité Directivo Integración de las Aseguradoras Cooperativas

En la pasada asamblea de la Cooperativa de Seguros de Vida de Puerto Rico recibimos la encomienda de pertenecer al Comité Directivo de Integración de las Aseguradoras Cooperativas. Nuestra participación en dicho comité ha sido de análisis de la propuesta de la Cooperativa de Seguros Múltiples de un contrato de administración de COSVI. Hemos participado de reuniones con representantes de ambas cooperativas, donde hemos recibido la información concerniente al contrato de administración y la comunicación entre ambas empresas cooperativas. El proceso continúa y en el descargo de nuestra responsabilidad habremos de informar a las socias dueñas de ambas empresas, los resultados de nuestras gestiones.

Seminario Residencial

En octubre de 2015, celebramos con gran éxito el Décimo Quinto Seminario Residencial en el Hotel Royalton, Punta Cana, República Dominicana, con la participación de 178 personas y 38 cooperativas representadas, incluyendo representantes de los organismos centrales de segundo grado y la Liga de Cooperativas. Este año se centró en el tema de análisis de riesgo de los sistemas de información. Contamos con la presencia del Licenciado y CPA Juan Lorenzo Martínez, el Sr. David Rodríguez de BanCoop, el Sr. Eduardo Cardin, el Licenciado Oscar Cirilo, el Sr. Miguel Arévalo de la empresa Trustway, la Licenciada Cinthia Granados y el motivador Sr. Waldemar Serrano, quienes muy hábilmente pusieron en perspectiva los temas relacionados a: los componentes indispensables para la seguridad información, historia sobre los logros en la seguridad en las tarjetas de crédito y fraude en medios de pagos electrónicos y planes de continuidad de negocio. Valiosa información para beneficio de nuestras cooperativas.

Vencimientos

<i>Vencimientos de Directores 2016</i>	
<i>DIRECTOR</i>	<i>Término</i>
*Sr. Javier Claudio	<i>Debe ser ratificado para el primer año del primer término de dos años (Vence 2018)</i>
**Sra. Mayra Velázquez	<i>Vence cuarto año del segundo término de cuatro años (vence 2016)</i>
**Sr. Santos Torres	<i>Vence cuarto año del segundo término de cuatro años (vence 2016)</i>
Sra. María Soledad Marrero	<i>Cumple tercer año del segundo término de cuatro años (vence 2017)</i>
Sra. Michelle Franqui	<i>Cumple tercer año del segundo término de cuatro años (vence 2017)</i>
*Sr. Eddie Alicea	<i>Debe ser ratificado para el segundo año del primer término de dos años (vence 2017)</i>
Sra. Carmen Toledo	<i>Cumple el segundo año del segundo término de cuatro años (vence 2018)</i>
Sr. Carlos Maldonado	<i>Cumple el segundo año del segundo término de cuatro años (vence 2018)</i>
Sr. Carlos F. Ortiz	<i>Cumple el segundo año del segundo término de cuatro años (vence 2018)</i>

* Directores que tienen que ser ratificados en la Asamblea

** Directores que vencen y no pueden ser reelectos

Agradecimientos

Quiero agradecer el respaldo a todas las actividades que durante este pasado año logramos ofrecer a todos ustedes nuestros asociados. También el reconocimiento especial a nuestro Director Ejecutivo José Julián Ramírez por su compromiso para con el movimiento cooperativo y la protección del patrimonio de nuestros socios. Agradezco de manera especial a mis estimados colegas Directores de esta Junta, Mayra Velázquez, Axel Santiago, Inés Burgos y Santos Torres, por su compromiso y entrega con la Asociación por los pasados años. También deseo reconocer y valorar a la Junta de Directores de la Cooperativa de Seguros de Vida COSVI, (nuestra sede), a su Presidente el Lic. Federico Rivera Sáez, y su Presidente Ejecutivo, el colega Julio Villafañe por el respaldo incondicional para con nuestra Asociación.

De igual forma al Sr. William Ortiz, Presidente de la Liga de Cooperativas y a la colega Mildred Santiago Ortiz, Directora Ejecutiva, por el logro significativo de unidad de propósitos que hemos realizado en todas las instancias que nos ha tocado demostrar que en la unión está la fuerza en protección del movimiento

cooperativo. A la Cooperativa de Seguros Múltiples de Puerto Rico y al Banco Cooperativo de Puerto Rico por decir siempre presente en todas nuestras iniciativas, con su respaldo.

A nuestras respectivas Juntas de Directores de las cooperativas que representamos, que nos brindan su confianza para poder cumplir con esta gran responsabilidad y a nuestras familias por su apoyo incondicional.

Palabras Finales

Definitivamente la Asociación de Ejecutivos de Cooperativas ha probado ser un instrumento importante y determinante en los esfuerzos para mantener nuestro sistema cooperativo fortalecido. Apoyamos el desarrollo profesional de nuestros asociados y de nuestro recurso humano en las cooperativas. Hacemos aportaciones importantes a la discusión de los temas y situaciones que buscan el desarrollo y la protección del modelo cooperativo. Hemos probado nuestra disposición, compromiso y entrega dirigido a la unión de esfuerzos buscando siempre el bienestar de nuestros socios cooperativistas. Y creemos que los retos son el impulso para lograr grandes cosas y sabemos que mientras más unidos estemos más vamos a lograr.

¡Puerto Rico nos necesita!

Gracias y que Dios les bendiga.

Cooperativamente,



Carlos F. Ortiz Díaz

Presidente de la Junta de Directores

Asociación de Ejecutivos de Cooperativas de Puerto Rico

INFORME DIRECTOR EJECUTIVO



José Julián Ramírez Ruiz

Director Ejecutivo

Asociación de Ejecutivos de Cooperativas de Puerto Rico

"El mejor dividendo que puede dar una cooperativa, es la educación".

Juan Morales Fortuño (1925-2016)

El año 2015 ha sido un año de cambios que ha marcado el comienzo de grandes transiciones en el cooperativismo y en el País. ASEC, como herramienta de educación e integración ha tenido que afrontar -junto al movimiento cooperativo- la mutación social y los retos de una economía en plena transformación. En medio de esa realidad, tenemos la ventaja de contar con una organización madura y fuerte que cuenta con el apoyo de sus asociados y con el respeto del movimiento cooperativo. Es por eso que durante el pasado año hemos puesto todo nuestro ímpetu en continuar posicionando la voz de la alta gerencia de nuestras cooperativas en el escenario comercial, político, civil y cooperativista. Para lograrlo, hemos reforzado nuestra presencia en el escenario doméstico e internacional, promoviendo una mayor integración cooperativa y estrechando lazos de colaboración junto al resto de la sociedad puertorriqueña.

Representación

Muestra de nuestra presencia en diversos foros de la vida pública del País fue la participación de la Asociación de Ejecutivos de Cooperativas (ASEC) en foros, diálogos

y reuniones, con el sector gubernamental (La Fortaleza, Senado de Puerto Rico, Cámara de Representantes, Comisión de Desarrollo Cooperativo, COSSEC y municipios); el movimiento cooperativo (Liga de Cooperativas, Consejos Regionales, Comisiones Sectoriales, Organismos Centrales, Enlaces y Alianzas); y, la sociedad civil (Fundación Comunitaria, Instituto de Cooperativismo, Cámara de Comercio, entre otros).

Algunas de estas instituciones como la Comisión de Desarrollo Cooperativo (CDCOOP), la Liga de Cooperativas de Puerto Rico (LCPR) y la Cámara de Comercio de Puerto Rico (CCPR), nos honraron con sus nombramientos a diversos comités como el Comité Organizador de la Tercera Conferencia Bienal de Desarrollo Cooperativo (CDCOOP), el Comité de Seguimiento al Plan Estratégico del Movimiento Cooperativo (LCPR) y la Comisión de Cooperativismo de la CCPR, entre otros respetables comités donde nuestra participación fue de utilidad. Por su parte, la legislatura, por medio de sus comisiones de cooperativismo, refirió a ASEC seis (6) proyectos de ley que atendimos diligentemente.

Formación Educativa

Sin embargo, la esencia de nuestra misión y razón de ser gira en torno a la función educativa de nuestra organización. Es por eso que durante este pasado año pusimos énfasis en reforzar la educación de nuestros profesionales en las áreas de economía cooperativa, seguridad cibernética, mercadeo, gestión del talento humano, contabilidad, finanzas, administración del crédito personal y comercial, anti lavado de dinero; y, la nueva legislación y jurisprudencia que reordena la gestión administrativa de las cooperativas, entre otros temas. Para ello, también sostuvimos reuniones con más de 40 profesionales colaboradores con los que desarrollamos nuestros adiestramientos.

Nos llena de entusiasmo poder compartir con ustedes algunos de los indicadores más significativos que demuestran el progreso de nuestra Asociación en el renglón de formación e integración cooperativa. En el 2015, ASEC desarrolló 32 actividades (ocho más que en el 2014) que se desglosan de la siguiente forma: 18 seminarios, cinco (5) reuniones de almuerzo, dos (2) encuentros profesionales, dos (2) eventos de

confraternización, dos (2) viajes educativos, una (1) certificación y una (1) convención anual. De nuestros informes se desprende que estas actividades recibieron una evaluación promedio de 95% de aprobación y contaron con un total de 1,265 participantes, 20% más que el año anterior.

Más importante aún, el costo promedio de nuestros seminarios durante el 2015 disminuyó un 43% en comparación con los precios de 2014, permitiendo así mayor acceso a los servicios educativos por parte de nuestros clientes principales: las cooperativas. Esta disminución en los costos educativos representó un aumento en la participación de nuestros seminarios, lo que redundó en un mayor excedente de ingresos sobre gastos para nuestra Asociación. De esta forma, logramos ser más efectivos en el manejo de recursos, y accedimos al reclamo de hacer más accesibles nuestros servicios educativos.

Algunas de nuestras actividades principales fueron la Convención Anual dedicada a la Gestión del Talento Humano, la Pasantía de intercambio con las cooperativas del Perú y el Seminario Residencial dedicado al tema de la Seguridad cibernética en nuestras cooperativas.

XIV Convención de ASEC

La XIV Convención Nacional de Ejecutivos de Cooperativas se celebró en el Hotel Ponce Hilton Golf & Casino Resort del 5 al 7 de marzo de 2015 y contó con conferencias y paneles de discusión que estuvieron a cargo de 11 profesionales expertos en la gerencia del desempeño y en legislación laboral. Este magno evento sentó las bases para uno de nuestros más importantes proyectos estratégicos durante el 2015: el Estudio de Tendencias en la Compensación del Talento Humano en nuestras cooperativas, desarrollado por la firma T&T Management. En este estudio participó una muestra significativa de 27 cooperativas escalonadas por tamaño de activos, región geográfica y cantidad de empleados. Las cooperativas participantes del estudio representaron a 1,115 empleados, lo que equivale al 38% de la fuerza laboral de las cooperativas de ahorro y crédito en el 2015. Ciertamente, esto le otorga un alto grado de validez a los datos recogidos en este estudio que se encuentra disponible para la adquisición por todas las cooperativas en Puerto Rico.

Pasantía de Intercambio Cooperativo

La pasantía de intercambio cooperativo a Perú se celebró del 29 de agosto al 6 de septiembre y asistieron

43 personas representando 19 organizaciones cooperativas. Durante el viaje se visitaron tres (3) cooperativas de ahorro y crédito, dos (2) cooperativas de servicios múltiples, la Confederación de Cooperativas del Perú y se celebró el Encuentro Interinstitucional de Investigación “El sector de la economía solidaria en el Perú – Realidad y Perspectivas” en la Universidad Nacional Federico Villarreal – UNFV en Lima. Uno de los mayores logros de este viaje de intercambio cooperativo fue la posibilidad de establecer comparaciones entre el sistema cooperativo peruano y el puertorriqueño. A raíz de este evento la Universidad Federico Villarreal explora la posibilidad de crear un instituto de economía solidaria que pueda contar con la colaboración de profesionales de las cooperativas puertorriqueñas.

XV Seminario Residencial

Del 29 de septiembre al 1 de octubre celebramos en República Dominicana el XV Seminario Residencial de ASEC bajo el tema de Seguridad Cibernética en las Cooperativas. En este evento contamos con siete (7) profesionales expertos en los temas de seguridad de la información y manejo de riesgos y logramos una asistencia de 178 personas, 40 organizaciones cooperativas y 20 firmas de consultoría.

Comunicación

En ASEC hemos dado énfasis a la comunicación con nuestros asociados y el público en general. Es por eso que hemos redoblado esfuerzos por mantener presencia en Internet (www.ejecutivos.coop), redes sociales (<https://www.facebook.com/ejecutivoscoop>, [Linkedin.Com](https://www.linkedin.com/company/ejecutivoscoop) y [YouTube.Com](https://www.youtube.com/ejecutivoscoop)) que nos facilitan anunciar nuestras actividades, fechas conmemorativas y mensajes que realcen la imagen del cooperativismo y sus prácticas de responsabilidad social. También hemos mantenido y promovido los foros (WhatsApp y <https://www.facebook.com/groups/ejecutivoscoop/>) que nos permiten comunicarnos mejor con nuestra audiencia, hacer consultas, divulgar noticias, alertas de seguridad y atender las preocupaciones de nuestros asociados para servirles mejor.

De hecho, de los diálogos en estos foros identificamos la necesidad de desarrollar una plataforma de mercadeo digital donde las cooperativas de ahorro y crédito puedan mercadear sus vehículos y propiedades reposeidas. Iniciamos el proyecto ReposeidosPR.com en 2015 junto a Virtualízate y esperamos poder dar inicio al mismo en los próximos

meses. Este proyecto se encuentra en una fase de prueba y estudio de viabilidad por lo que próximamente estaremos enviando un cuestionario a sus cooperativas para el diseño del servicio de acuerdo a las necesidades e interés de patrocinar este producto.

En el área de comunicación, también hemos aumentado nuestra presencia en medios de comunicación tradicionales. Durante el 2015 emitimos un puñado de comunicados de prensa que nos permitieron seis (6) apariciones en televisión, 16 intervenciones en radio y 15 citas en prensa escrita.

Relaciones Públicas

Más de la mitad de estas entrevistas estuvieron vinculadas al interés público sobre la estabilidad de los bonos de Puerto Rico y su impacto en las cooperativas. Fue por eso que ASEC asumió un papel protagónico en promover que se creara un comité de comunicación del movimiento cooperativo para que se atendiera este tema con premura y con el asesoramiento de profesionales de las relaciones públicas. Fruto de este comité fue la creación de la campaña Solidez y Confianza que se desarrolló junto a la Liga de Cooperativas como representante y entidad receptora de los fondos de las cooperativas; y, gracias a las aportaciones de las Alianzas, Enlaces y cooperativas que reconocieron la urgencia de atender este asunto. Como parte de esta campaña se adaptó el audio del video de la campaña Hazlo Por Ti para la radio, se desarrollaron varios videos educativos que circularon en las redes sociales y se auspició el evento: Periodismo en tiempos de quiebra del Centro de Periodismo Investigativo, a los fines de establecer escenarios de diálogo dónde educar sobre el cooperativismo a la clase periodística. Con esto en mente, decidimos desarrollar en noviembre el curso La Marca Cooperativa para fortalecer el conocimiento de nuestro modelo económico entre los integrantes de nuestra fuerza laboral, principales responsables en la tarea de orientar sobre cooperativismo a nuestros socios y clientes. Solamente en 2015, logramos impactar con este curso 123 empleados de cooperativas.

Nuevo logotipo de ASEC

A finales de 2015, propusimos remozar la imagen cooperativa de ASEC y después de estudiar siete (7) diseños, nuestra Junta Directiva escogió el nuevo logotipo de nuestra marca. El arte contiene los tradicionales cuatro diamantes de ASEC que simbolizan las funciones básicas de la administración

(Planeación, Organización, Dirección y Control) ubicados en el corazón de un triángulo verde que representa un pino y el compromiso de nuestra organización con los valores del cooperativismo. Éste descansa sobre una base color vino que figura como pedestal del logotipo. El diseño sugiere el contorno de una punta de lanza o pluma fuente, dos objetos que evocan la función ejecutiva: la responsabilidad de abrir camino y suscribir a nombre de nuestras instituciones.

Propiedad y Equipo

En concordancia con la nueva imagen, ASEC invirtió en nuevo equipo (laptops, proyector) y herramientas de trabajo (software de oficina y contabilidad), con el propósito de maximizar el uso de la tecnología y ser más efectivos. De igual forma, continuamos utilizando herramientas digitales (sistema de inscripción de GoogleDrive, matrícula y pago por PayPal, entre otros) para optimizar el servicio que ofrecemos a las cooperativas, nuestros asociados y clientes. Como algunos conocen, la asistente administrativa de ASEC trabajó a jornada parcial durante el pasado año 2015. Sin embargo, aprovechamos para anunciar que a partir de marzo del corriente año, el horario de nuestras oficinas estará operando de lunes a viernes en horario regular, con el propósito de brindar un mejor servicio.

Finalmente, deseamos agradecer profundamente a todos nuestros auspiciadores y patrocinadores, en especial a los organismos centrales del movimiento cooperativo que año tras año respaldan las iniciativas de la Asociación, nos patrocinan y aportan económicamente para que ASEC continúe promoviendo la integración cooperativa y siga desarrollando una gestión educativa de excelencia como lo hemos hecho por los pasados 43 años.

Muchas gracias.



José Julián Ramírez Ruiz

Director Ejecutivo

Asociación de Ejecutivos de Cooperativas de Puerto Rico



INFORME DE LA TESORERA



Carmen Toledo Rosa

Tesorerera de la Junta de Directores

Asociación de Ejecutivos de Cooperativas de Puerto Rico

Bienvenidos a los compañeros y compañeras Ejecutivos, a nuestros invitados y visitantes a nuestra Asamblea Anual de Socios. Para mí es un honor y una gran responsabilidad presentarles los Estados Financieros Auditados de la Asociación de Ejecutivos de Cooperativas de Puerto Rico (ASEC), para el año que terminó el 31 de diciembre de 2015.

Durante el 2015, un año donde enfrentamos grandes retos para el Movimiento Cooperativo, continuamos nuestro esfuerzo de ofrecer un servicio que fortalezca las ejecutorias de nuestros asociados y de nuestras instituciones Cooperativas.

Cumpliendo con nuestra misión desarrollamos diferentes proyectos educativos en beneficio de nuestros asociados. Recibimos durante este año un gran respaldo a nuestras actividades, lo que impactó positivamente nuestros resultados operacionales. El Presidente de la Junta de Directores y el Presidente Ejecutivo detallaron en sus informes sobre estas actividades.

A continuación, les presento los detalles más relevantes de los Estados Financieros:

1. El cambio real en los activos fue una disminución de \$23,759 debido mayormente a la utilización del fondo de promoción que estaba pendiente y fue desembolsado este año para la Campaña Publicitaria Hazlo por ti.
2. Los ingresos reflejaron un aumento de \$74,133, representando un 14% de aumento. Este incremento es un reflejo del apoyo que reciben nuestras actividades educativas de sus asociados y del Movimiento Cooperativo en general.
3. La partida de gastos totales refleja un aumento de \$57,511, representando un 11%.
4. Los gastos en servicios a los asociados que incluyen la Pasantía a Perú, el Seminario Residencial, los Seminarios, Certificaciones y la Convención Anual ascendieron a \$369,208.
5. Los gastos generales y administrativos ascendieron a \$199,896 incluyendo el pago de \$70,608 para la "Campaña Hazlo Por ti" en los cines. Para esta campaña se recaudaron \$75,674 y el sobrante se utilizó para la campaña de Solidez y Confianza.

Luego de un año muy productivo, nuestras operaciones reflejan un resultado positivo de \$28,527.

Poseemos una inversión en valores del Gobierno con un valor original de \$25,000 y como todas las instituciones que tienen inversiones en valores del Gobierno tenemos una disminución en el valor de esta inversión. En nuestro caso la disminución en el valor es de \$11,007.

Nuestro fin principal es ofrecer actividades educativas de calidad y de pertinencia a nuestros asociados y al personal de las Cooperativas. Un Movimiento Cooperativo capacitado está más preparado para enfrentar la crisis, con las herramientas para trabajar y vencer la adversidad. Seguiremos enfocando nuestro esfuerzo en presentarles proyectos que fortalezcan el desempeño de nuestras Cooperativas.

Gracias por dejarnos servirles,

Carmen Toledo Rosa

Tesorerera

NUESTRA NUEVA IMAGEN

La nueva imagen de ASEC conserva los cuatro diamantes de la marca original que simbolizan las funciones básicas de la administración (Planeación, Organización, Dirección y Control). Los mismos están ubicados en el corazón de un triángulo verde que representa un pino y el compromiso de nuestra organización con los valores del

cooperativismo. Éste descansa sobre una base color vino que figura como pedestal del logotipo. El diseño sugiere el contorno de una punta de lanza o pluma fuente, dos objetos que evocan la función ejecutiva: la responsabilidad de abrir camino y suscribir a nombre de nuestras instituciones.



ASOCIACIÓN DE EJECUTIVOS DE
COOPERATIVAS
DE PUERTO RICO



ESTADOS FINANCIEROS

ASOCIACIÓN DE EJECUTIVOS DE COOPERTAIVAS DE PUERTO RICO, INC.

2015 & 2014





Benjamín Rosario Rosario, CPA

PO Box 29428
65th Infantry Station
San Juan P.R. 00929

AUDITORIA
CONSULTORIA
CONTABILIDAD

Cel. 787-922-6222
Fax 787-746-3913
E-Mail: cpa_benjamin_rosario@yahoo.com

Miembro: Colegio de Contadores Públicos Autorizados • American Institute of Certified Public Accountants*

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A: Junta de Directores y miembros de la
Asociación de Ejecutivos de Cooperativas de Puerto Rico, inc.
San Juan, Puerto Rico

He auditado los estados que se acompañan de la Asociación de Ejecutivos de Cooperativas de Puerto Rico, inc. (Organización sin fines de lucro) al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los cuales consisten del estado de Posición financiera, y los correspondientes estados relacionados que incluyen el estado de actividades, cambios en activos netos y flujo de efectivo para los años terminados en dichas fechas, así como las notas correspondientes a los estados financieros.

Responsabilidad de la Gerencia para con los Estados Financieros

La Gerencia es responsable por la preparación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; esto incluye el diseño, implantación y mantenimiento de los controles internos relevantes a la preparación y presentación adecuada de los estados financieros que estén libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en mi auditoría. He realizado la auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Dichas normas requieren que planifique y realice la auditoría para obtener una certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye el llevar a cabo procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cantidades y divulgaciones realizadas en los estados financieros. El procedimiento seleccionado depende del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o algún otro error.

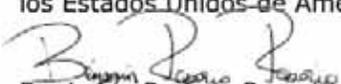
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (CONTINUACIÓN)

Al hacer dicha evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad para poder diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la entidad. Por consiguiente, no expreso dicha opinión.

Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de los estimados significativos hechos por la gerencia, así como el evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que la evidencia obtenida es suficiente y apropiada para proveer una base razonable para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión los estados financieros mencionados anteriormente presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la Posición financiera de la Asociación de Ejecutivos de de Cooperativas de Puerto Rico, inc. (Organización sin fines de lucro) al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y el cambio en los activos netos y flujo de efectivo para los años terminados en dichas fechas, en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.


Benjamin Rosario Rosario, CPA
Licencia numero 4727
Expira el 1 de diciembre de 2017

El sello #E203107 fue adherido
al original de este informe
Gurabo, Puerto Rico
22 de febrero de 2016



ASOCIACIÓN DE EJECUTIVOS DE COOPERATIVAS DE PUERTO RICO, INC.**(ORGANIZACIÓN SIN FINES DE LUCRO)****ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA****AL 31 DE DICIEMBRE DE****2015****2014****ACTIVOS****Activos corrientes:**

Efectivo y sus equivalentes (Ver nota 1)	\$189,174	\$139,620
Inversión mercadeable (Ver nota 2)	6,943	17,949
Certificados con vencimiento de tres meses o más (Ver nota 3)	220,000	295,000
Cuentas por cobrar	14,399	1,491
Activos prepagados	5,000	5,431
Total de activos corrientes	\$435,516	\$459,491

Propiedad y Equipo, neto (Ver nota 4)	1,737	1,521
---------------------------------------	-------	-------

TOTAL ACTIVOS **\$437,253** **\$461,012****PASIVOS Y ACTIVOS NETOS**

Cuentas por pagar y Gastos acumulados (Ver nota 5)	8,099	48,575
Ingreso Diferido - Depósitos de actividades y cuotas	1,052	400
Contribuciones sobre nómina	1,049	2,504
Total Pasivos corrientes	\$10,200	\$51,479

Activos Netos - Sin restricciones (Ver nota 1)	427,053	409,533
--	---------	---------

Total de los Activos netos **\$427,053** **\$409,533****TOTAL PASIVOS Y ACTIVOS NETOS** **\$437,253** **\$461,012**

Véase las notas que son parte integral de los estados financieros

ASOCIACIÓN DE EJECUTIVOS DE COOPERATIVAS DE PUERTO RICO, INC.**(ORGANIZACIÓN SIN FINES DE LUCRO)****ESTADO DE ACTIVIDADES Y CAMBIOS EN ACTIVOS NETOS****PARA LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE****2015****2014****AUMENTO EN ACTIVOS NETOS:****Ingresos sin restricciones:**

Cuotas	\$28,023	\$21,600
Seminarios y Convención (Ver nota 6)	472,259	480,734
Otros ingresos (Ver nota 7)	<u>97,349</u>	<u>21,164</u>
Total de Ingresos	597,631	523,498

Servicios Programáticos

Pasantía	110,289	108,262
Seminario Residencial	172,355	174,721
Seminarios y certificaciones	21,817	43,568
Convención anual	<u>64,747</u>	<u>50,093</u>
<i>Sub total</i>	<u>369,208</u>	<u>376,644</u>

Servicios de Apoyo

Salarios y Beneficios Marginales	80,627	89,994
Servicios profesionales	11,491	8,013
Actividades	7,324	19,886
Otros gastos agrupados (Ver nota 8)	<u>100,454</u>	<u>17,056</u>
<i>Sub total</i>	<u>199,896</u>	<u>134,949</u>

Total de Gastos (Disminución en activos netos)**569,104****511,593****Cambio en los activos netos sin restricciones****\$28,527****\$11,905**

Cambio en valor de mercado de inversiones negociables (11,007) 328

Activos netos al principio del año 409,533 397,300

Activos netos al finalizar el año **\$427,053** **\$409,533**

Véase las notas que son parte integral de los estados financieros

ASOCIACIÓN DE EJECUTIVOS DE COOPERATIVAS DE PUERTO RICO, INC.**(ORGANIZACIÓN SIN FINES DE LUCRO)****ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO****PARA LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE****2015****2014***Flujo de efectivo de las operaciones***Cambio en los activos netos** **\$28,527** **\$11,905***Ajustes para conciliar el cambio en los activos netos**al efectivo provisto de las operaciones:*

Depreciación 946 368

Aumento en cuentas por cobrar (12,908) (1,070)

Disminución (Aumento) en activos prepagados 431 (5,431)

Aumento (Disminución) en Ingresos diferidos 652 (13,853)

(Disminución) Aumento en cuentas por pagar
y gastos acumulados (41,931) 12,690

Total de Ajustes (52,810) (7,296)

Efectivo neto (usado) provisto por las operaciones **(\$24,283)** **\$4,609***Flujo de efectivo de actividades de inversiones*

Cancelación de certificados 75,000 -

Compras de propiedad y equipos (1,163) (1,025)

Efectivo neto provisto (usado) de actividades de inversión: **\$73,837** **(\$1,025)**

Aumento en el efectivo y sus equivalentes 49,554 3,584

Efectivo y sus equivalentes al principio del año 139,620 136,036

Efectivo y sus equivalentes al cierre del año **\$189,174** **\$139,620****Información adicional Suplementaria:**

Cambio en valor de mercado de inversiones negociables (\$11,007) \$328

Véase las notas que son parte integral de los estados financieros

**ASOCIACIÓN DE EJECUTIVOS DE
COOPERATIVAS DE PUERTO RICO, INC.
(ORGANIZACIÓN SIN FINES DE LUCRO)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

Nota 1: Naturaleza de la Corporación y Principios de Contabilidad de Aceptación General en los Estados Unidos de América

Naturaleza de la Corporación

La Asociación de Ejecutivos de de Cooperativas de Puerto Rico es una corporación sin fines de lucro creada bajo las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, cuyos propósitos son promover un ambiente de colaboración con distintos organismos cooperativistas, fomentar la integración del movimiento cooperativo a nivel nacional e internacional y desarrollar actividades que propendan en el fortalecimiento de la doctrina y práctica Cooperativa.

Principios de Contabilidad de Aceptación General en los Estados Unidos de América

Base de Contabilidad

Los estados financieros de la Asociación han sido preparados según el método de acumulación conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos de América y reflejan todas las cuentas por cobrar, cuentas por pagar y otras obligaciones.

Presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados de acuerdo con el Tópico de Entidades sin fines de lucro de la Codificación de los Estándares de Contabilidad de la Junta de Normas de Contabilidad Financiera (FASB-ASC, por sus siglas en inglés), el cual requiere que todas las organizaciones sin fines de lucro presenten un estado de situación financiera, un estado de actividades y cambios en activos netos, y un estado de flujo de efectivo.

El Tópico de Entidades sin fines de lucro del FASB-ASC también requiere la clasificación de los activos netos y sus ingresos, gastos, ganancias y pérdidas a base de las exigencias por parte de los donantes y que las cantidades de cambio en cada una de las clasificaciones sean presentadas en el estado de actividades. Las clasificaciones de los activos netos se desglosan a continuación:

Sin restricciones No están sujetos a ningún tipo de restricción por parte de donantes, o las restricciones impuestas por los donantes se cumplieron y los activos están liberados para ser utilizados.

Temporalmente restringido Incluye activos netos aportados por donantes para un uso específico o para un periodo futuro. Cuando el tiempo estipulado vence o cuando el propósito de la restricción se cumple, los activos temporalmente restringidos se reclasifican como activos sin restricciones y se presentan en el estado de actividades y cambios en los activos netos como liberados de sus restricciones.

**ASOCIACIÓN DE EJECUTIVOS DE
COOPERATIVAS DE PUERTO RICO, INC.
(ORGANIZACIÓN SIN FINES DE LUCRO)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

Permanente restringido Incluye activos que deben mantenerse de forma permanente y sin utilizar. El rendimiento obtenido de esos activos se utilizaría para la organización para propósitos especificados por los donantes. De no existir restricciones temporeras de los donantes se utiliza el rendimiento a base de lo que apruebe la Junta de Directores.

La Asociación, inc. no tiene activos con restricciones, por consiguiente, los activos netos de la Corporación y cambios en estos son clasificados y presentados como sin restricciones.

Uso de Estimados y su efecto en los Estados Financieros

La preparación de los Estados Financieros, de acuerdo con los principios de aceptación general en los Estados Unidos de América, requiere que la gerencia use estimados y supuestos que afectan las cantidades de los activos y pasivos y la información de contingencias a la fecha de los estados financieros y los ingresos y gastos para el periodo presentado. Los resultados reales que surjan posteriormente, pueden ser distintos a los estimados.

Efectivo y sus equivalentes

La corporación considera como efectivo o equivalente de efectivo dinero físico, cuentas y certificados de ahorro depositados en instituciones financieras y toda inversión con vencimiento original de tres meses o menos.

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar se presentan al balance pendiente de pago menos una provisión para posibles pérdidas estimadas. Dicha provisión se determina mediante una evaluación de las cuentas tomando en consideración la experiencia de pérdidas, los riesgos de las cuentas, situaciones adversas de casos particulares y pérdida en el valor de alguna colateral.

La cuenta se aumenta por la provisión o estimado de pérdidas con cargo a las operaciones y por los recobros y se disminuye por aquellos balances de cuentas que según los criterios de la administración deben ser eliminadas.

Inversiones mercadeables

El Tópico de Entidades sin fines de lucro del FASB-ASC requiere que las inversiones realizadas por las organizaciones sin fines de lucro se registren a su valor en el mercado en el estado de Posición Financiera y los cambios que surjan en el valor se reconozca y presente en el estado de actividades.

La Corporación registra sus inversiones a base del valor de mercado, y lo define como el precio de intercambio que sería recibido por un activo o pagado para transferir un pasivo en una negociación entre las partes involucradas. El marco para evaluar el valor de mercado se divide en tres niveles.

**ASOCIACIÓN DE EJECUTIVOS DE
COOPERATIVAS DE PUERTO RICO, INC.
(ORGANIZACIÓN SIN FINES DE LUCRO)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

Nivel 1 - Corresponden a precios cotizados (sin ajustar) en mercados para activos o pasivos idénticos a los cuales la entidad tenga la capacidad de acceder a la fecha de medición. El mercado para el activo o pasivo es en el cual las transacciones ocurren con frecuencia y hay suficiente volumen para ofrecer información sobre precios. El aplicable para la Corporación es el nivel 1.

Nivel 2 - Corresponden a precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos, en los cuales hay pocas transacciones para el activo o pasivo, los precios no son corrientes, las cotizaciones del precio varían sustancialmente, ya sea en el tiempo o entre quienes hacen el mercado.

Nivel 3 - Son insumos no observables para el activo o pasivo. Los insumos no observables son utilizados únicamente para la medición de valor razonable en la manera que los insumos observables no estén disponibles, lo que sucede en situaciones en las que haya poca actividad en el mercado, si la hay, para el activo o pasivo a la fecha de medición.

Propiedad y Equipo

La propiedad y equipo se presentan al costo menos la depreciación acumulada, en el caso de arrendamientos capitalizados, al valor presente de los pagos mínimos requeridos. Los equipos y las mejoras se deprecian sobre su vida útil estimada y se usa en método de línea recta. Este método distribuye el costo de los activos a través de su vida útil.

Mantenimiento, Capitalización y Políticas de Disposición

Reparaciones y mantenimiento son registrados como gastos y mejoras o reemplazos son capitalizados. Cuando la propiedad o el equipo son vendidas, el activo y su depreciación acumulada son eliminadas y cualquier ganancia o pérdida es incluida en el estado de actividades.

Reconocimiento de Ingresos, Gastos e ingresos diferidos

La corporación informa sus ingresos y gastos de acuerdo con el método de acumulación. Dicho método reconoce los ingresos cuando se generan, indistintamente de su cobro y los gastos cuando se incurren indistintamente de su pago.

Los ingresos diferidos relacionados a las actividades futuras y cuotas recibidas por adelantado se registran como obligaciones corrientes por la cantidad recibida hasta que se realicen las actividades acordadas. Los miembros de la Asociación pagan entre \$150 a \$200 anuales para cubrir la cuota requerida para ser socio activo. Las cuotas se reconocen como ingreso en el año correspondiente.

**ASOCIACIÓN DE EJECUTIVOS DE
COOPERATIVAS DE PUERTO RICO, INC.
(ORGANIZACIÓN SIN FINES DE LUCRO)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

Donativos

Según requerido por el Topico de Entidades sin fines de lucro del FASB-ASC, los donativos de servicios se registran si cumplen con las siguientes condiciones: crean o aumentan un activo no financiero o requieren una destreza especializada, son provistos por individuos que poseen dichas destrezas, y serían comprados si tal donación no existiera en el curso normal de las operaciones de la Asociación. Los donativos de servicio son registrados a su valor estimado al momento que se reciben.

Contribuciones sobre ingresos e impuestos

La Asociación está exenta del pago de contribuciones sobre ingresos, según la sección 1101 del Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico (Ley num. 1 del 31 de enero de 2011). También está exento del pago de impuestos sobre la propiedad mueble e inmueble y de patente municipal, conforme con las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Sin embargo, paga y recauda contribuciones sobre venta y uso (IVU) según requiere la ley 117 de 2006 y la ley 40 de 2013.

Reclasificaciones

Ciertas reclasificaciones son realizadas en los estados financieros de la Corporación para ajustar activos y pasivos relacionados o conformarlos con la presentación requerida de acuerdo con los principios generalmente aceptados de contabilidad en los Estados Unidos de América. Ciertas reclasificaciones fueron realizadas a los estados financieros del año 2014 para conformarlos con la presentación de los estados financieros del 2015. Esto no cambió el total de los activos, pasivos y activos netos que tenía la Corporación a esa fecha.

Nota 2: Inversión mercadeable

La inversión que tiene la Asociación representa una nota emitida por el Banco Gubernamental de Fomento al 6% y con vencimiento el 1 de febrero de 2019. El costo amortizado y valor de mercado de la inversión se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2015 Y 2014		
	Costo Amortizado	Cambios en valor de mercado	Valor de Mercado
<u>Año 2015</u>			
Inversión en Bono del Banco Gubernamental de Fomento	\$25,000	(\$18,058)	\$6,943
<u>Año 2014</u>			
Inversión en Bono del Banco Gubernamental de Fomento	\$25,000	(\$7,051)	\$17,949

**ASOCIACIÓN DE EJECUTIVOS DE
COOPERATIVAS DE PUERTO RICO, INC.
(ORGANIZACIÓN SIN FINES DE LUCRO)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

Nota 3: Certificados de ahorros con vencimiento de tres meses o más

Los certificados de ahorro con vencimiento original de tres meses o más consisten de fondos invertidos en cooperativas de ahorro y crédito a una tasa promedio de 1.10%. Los vencimientos se desglosan de la siguiente manera:

Descripción	2015	2014
Un año o menos	\$220,000	\$295,000
Más de un año menos de tres	-	-
Más de tres menos de cinco	-	-
Total de Certificados	\$220,000	\$295,000

Nota 4: Propiedad y Equipo

Las partidas principales de la propiedad y equipos se resumen de la siguiente manera:

Descripción	2015	2014
Mobiliario y Equipo	\$12,641	\$11,479
Programación	1,700	1,700
Total	14,341	13,179
Menos Depreciación Acumulada	(12,604)	(11,658)
Propiedad y Equipo Neto	\$1,737	\$1,521

Nota 5: Cuentas por pagar y Gastos acumulados

Esta partida consiste de lo siguiente:

Descripción	2015	2014
Campaña Publicitaria	-	\$46,173
Otras cuentas por pagar	5,431	2,002
Gastos acumulados	2,668	400
Cuentas por pagar y gastos acumulados	\$8,099	\$48,575

**ASOCIACIÓN DE EJECUTIVOS DE
COOPERATIVAS DE PUERTO RICO, INC.
(ORGANIZACIÓN SIN FINES DE LUCRO)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

Nota 6: Seminarios y Convención

Esta partida consiste de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Pasantía	\$120,277	\$106,330
Seminario Residencial	212,130	200,607
Seminarios y certificaciones	69,364	85,987
Convención anual	70,488	87,810
Seminarios	\$472,259	\$480,734

Nota 7: Otros Ingresos

Esta partida consiste de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Intereses	\$4,259	\$4,790
Entrega de Proclamas	2,564	3,500
Actividades para miembros	2,440	11,630
Estudio de Compensación	11,600	-
Aportaciones por Campaña Publicitaria en cines	75,674	-
Otros ingresos	812	1,244
Otros ingresos	\$97,349	\$21,164

**ASOCIACIÓN DE EJECUTIVOS DE
COOPERATIVAS DE PUERTO RICO, INC.
(ORGANIZACIÓN SIN FINES DE LUCRO)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

Nota 8: Otros gastos agrupados

Esta partida consiste de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cargos bancarios	\$614	\$463
Gastos de oficina	2,501	1,030
Promoción	7,009	2,475
Campaña Publicitaria en cines	70,608	-
Comunicaciones	300	662
Depreciación	946	368
Junta de Directores	1,007	5,690
Donativos	422	2,577
Gastos de Representación	2,111	2,603
Cuentas incobrables	857	-
Seguros	1,093	-
Estudio de Compensación	8,417	-
Otros gastos adicionales	4,569	1,188
Total otros gastos agrupados	<u>\$100,454</u>	<u>\$17,056</u>

Nota 9: Compromisos y contingencias

Concentración de riesgo

Los depósitos invertidos en ahorros en cooperativas están asegurados hasta doscientos cincuenta mil (\$250,000) por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC). Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no habían cantidades depositadas en exceso de la cubierta.

Actividades

La actividad principal de la Asociación se lleva a cabo con sus socios que incluye principalmente Ejecutivos y empleados de las Cooperativas. La Misión de la Corporación es de obtener apoyo en las actividades siempre que sea posible.

**ASOCIACIÓN DE EJECUTIVOS DE
COOPERATIVAS DE PUERTO RICO, INC.
(ORGANIZACIÓN SIN FINES DE LUCRO)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

Inversión negociable

Durante el mes de febrero de 2014 y subsiguientemente las principales agencias de calificación crediticia clasificaron los bonos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, sus agencias y Corporaciones Públicas a grado de especulación. Al 31 de diciembre de 2015 la Corporación posee inversiones en instrumentos de deuda emitidos por el gobierno de Puerto Rico. De surgir cambios al acuerdo original podría tener un impacto en la cantidad invertida por la Asociación que asciende a \$25,000.

Concesiones

La Asociación mantiene una oficina administrativa en el Edificio de la Cooperativa de Seguros de Vida de Puerto Rico (Cosvi). El espacio arrendado de oficina y los servicios de agua, teléfono y luz son libres de cargos.

Nota 10: Transacciones entre Afiliados ("Related Party Transactions")

Los miembros de la Junta de Directores pagan cuota y los costos de las actividades educativas de forma similar a los demás miembros de la Asociación. Los miembros de la Junta de Directores trabajan de forma voluntaria sin recibir compensación.

Nota 11: Eventos Subsiguientes

La Asociación ha evaluado los eventos subsiguientes hasta el 22 de febrero de 2016, fecha en que los estados financieros estaban disponibles para ser emitidos. No hay eventos posteriores materiales ocurridos desde el 31 de diciembre de 2015 que requieran el reconocimiento o la divulgación en los estados financieros del periodo actual.

¡POR LA
EXCELENCIA
ADMINISTRATIVA!



WWW.EJECUTIVOS.COOP



ASOCIACIÓN DE EJECUTIVOS DE
COOPERATIVAS
DE PUERTO RICO

GRACIAS A NUESTROS AUSPICIADORES:

